

## La igualdad avanza

El Ciudadano · 23 de diciembre de 2009

---

Hace pocas semanas se frustró en Argentina la celebración del primer matrimonio entre personas del mismo sexo que se iba a celebrar en Latinoamérica.

Una juez había decidido que las parejas del mismo sexo estaban discriminadas y otro juez detuvo la celebración que ya estaba prevista. La ceremonia legal se frustró en el último momento por culpa de una maniobra de dudosa legalidad que instigaron a la desesperada los grupos más reaccionarios entre los que está, como siempre, la iglesia católica.

Pero anteayer, a pesar de todas las presiones, este matrimonio se aprobó en México DF, y contra todo pronóstico incluyendo la posibilidad de adopción.

En Europa después de España, Suecia, Holanda y Bélgica, ahora va a aprobarse en Portugal.

Cuando se aprobó en España ya dijimos que su extensión por Europa y América Latina era imparable. Y se ha demostrado que es así. Habrá países que tarden más

y otros será más rápido pero a todos llegará como llegó el divorcio y como llegará el derecho al aborto.

Estos cambios son imparables porque en sociedades democráticas, basadas en la igualdad y en los derechos individuales, es impensable (e imposible) mantener discriminaciones basadas en el sexo, en la raza o en la orientación sexual de las personas.

La discriminación puede mantenerse en las dictaduras o en democracias frágiles y no asentadas, pero en cuanto la democracia se percibe como la única posibilidad, las personas agraviadas se asocian, luchan, presionan para ser iguales y tarde o temprano la discriminación se percibe como intolerable.

Al mismo tiempo, todos los organismos internacionales legislan y presionan en ese sentido. Tarde o temprano llega.

El otro día, repasando unos trabajos di con una encuesta de 1980 en la que se preguntaba a los españoles si estaban o no de acuerdo en que las personas homosexuales tuvieran todos los derechos. Sólo el 3% estaba de acuerdo – El 97% de los encuestados oscilaba entre considerar a gays y lesbianas o bien enfermos o bien delincuentes.

En 2005, el año en que se aprobó el matrimonio, más del 60% de los españoles estaba a favor de esa ley. Hoy en día la aprueba más del 70%, es decir, casi todo el mundo; católicos y no católicos, de derechas y de izquierdas. Este matrimonio es hoy un derecho consolidado y no cuestionado prácticamente por nadie. Ese es el momento en que se puede decir que se ha ganado esa batalla.

Respecto a las cuestiones de igualdad formal, no importa la opinión que se tenga de las instituciones en cuestión. Es decir, la igualdad es un valor siempre superior al juicio particular sobre la institución.

A mí, por ejemplo, me gustaría que prohibieran usar el coche en las ciudades, y que los transportes públicos nos llevaran a cualquier parte. Estoy segura de que ese día llegará a no mucho tardar y luchó para ello. Tengo coche, pero no lo uso nunca en la ciudad y uso siempre y por convicción el transporte público. Y sin embargo, me echaría a la calle si prohibieran conducir a un grupo determinado de personas, como a las mujeres en Arabia Saudí. Me pondría en peligro por defender el derecho de las mujeres a conducir coches.

Estoy contra los coches, pero la igualdad está por encima de eso; primero conducimos todos y todas, después luchamos contra los coches que contaminan y han convertido nuestras ciudades en algo parecido al infierno.

Con el matrimonio pasa lo mismo. Cuando era heterosexual, y a pesar de vivir en pareja y de tener un hijo no quise casarme. Cuando me emparejé con una mujer, exigí poder hacerlo. No es una paradoja ni un capricho.

En desigualdad no se puede vivir y únicamente desde la igualdad es posible cambiar las instituciones que, como el matrimonio, puede que llegue un día, dentro de poco, que no sirva para nada. Antes de eso lucharemos porque todo el que tiene prohibido casarse pueda hacerlo.

Hoy es México, mañana será en todas partes.

Por **Beatriz Gimeno**

---

Fuente: El Ciudadano